

La Comisión que ha valorado la Bolsa de profesorado Sustituto Interino correspondiente al Departamento de Educación, para la impartición de docencia en el área/ámbito de conocimiento de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR, hace pública, en el Anexo I, la propuesta de selección por orden de prelación.

Este listado sirve de notificación a los participantes en el concurso, una vez sea publicado.

Contra la presente Propuesta podrán los interesados presentar reclamación ante la Comisión de Valoración en el plazo de dos días hábiles posteriores a su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta.

DILIGENCIA. para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: ...25-5-2021...

EL FUNCIONARIO.

Fdo.:

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Ortega Egea

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)

Fdo.: Teresa García Gómez

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)

Fdo.: Jesús Granados Romero

[Firmado digitalmente]

Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y, de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobados por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, la resolución completa incluyendo (Anexo I) se ha remitido, vía email, a todos los interesados. Asimismo, los interesados pueden consultar el citado desglose en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería en horario de 09:00 a 14:00 previa cita previa a través de a la siguiente dirección: <https://www.ual.es/contacta>

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

Firmado Por

Jesús María Granados Romero

María Teresa García Gómez

José Manuel Ortega Egea

Fecha

12/05/2021